la Universidad de México y sugetos de ella, hasta 1646, escrita por su padre, escribió á su vez la Crónica de la insigne Universidad de México de la N. E. desde el año 1553, de su fundacion, hasta el de 1689. El MS. en folio de esta obra se encontraba en la Biblioteca de la misma Universidad, y su hallazgo sería de inestimable precio para los literatos mexicanos, porque si bien es cierto que Beristain la explotó, mucha luz podría arrojar todavía acerca de varios mexicanos ilustres poco, conocidos hasta hoy.

Marzo 13.

1734.—Comienza la construccion del colegio de las Vizcainas.

El colegio de niñas llamado en su fundacion de San Ignacio, para recogimiento y mantencion de hijas y descendientes de los originarios de Vizcaya, no es tan antiguo como generalmente se cree. Sedano afirma que los cimientos del edificio se comenzaron á abrir el 13 de Marzo de 1734.

Dícese que paseando una tarde de 1732 D. Ambrosio Meave, D. Francisco Echeveste y D. José Aldaco, comerciantes ricos españoles, por el lugar en que hoy está el edificio, y que entónces era un muladar, encontraron algunas niñas miserables entregadas á la ociosidad y pronunciando palabras indecentes: preguntaron si por allí había alguna escuela, y contestándoseles que no, resolvieron construir y dotar una casa de educacion á sus expensas. Puesto por obra el filantrópico pensamiento, compraron en cantidad de 33,618 pesos el sitio mismo en que había nacido, y se puso la primera piedra de la obra el 31 de Julio de 1734, en honor del santo patrono San 1gnacio de Loyela. Hasta 1767 iban gastados 583,118 pesos, y con las reparaciones y ampliaciones que despues se le hicieron, su costo se aproxima á dos millones de pesos.

Fué aprobada la fundacion y constituciones por cédula de Cárlos III, de 1º de Setiembre de 1753, bajo el patronato y direccion de la antigua cofradía de la vírgen de Aranzazú, fundada por los vizcainos, de donde le viene al colegio el nombre de las Vizcainas, con que es más conocido. Extinguida la cofradía, quedó á cargo de una Junta directiva, cuyos nombramientos se hacen por ella misma, y los aprueba el Gobierno, bajo cuya proteccion está el Establecimiento.

Tiene enseñanza primaria y secundaria grátis, pública, para niñas, y ademas para las alumnas internas, de las cuales mantiene un número considerable: admite pensionistas.

El general Díaz hizo durante su gobierno mucho bien al colegio. Tanto en la parte material como en lo que respecta á la enseñanza, obtuvo el Establecimiento mejoras de importancia.

Apénas puede comprenderse cómo no diezman las enfermedades á las alumnas de ese Plantel, situado en uno de los puntos ménos atendidos por el Ayuntamiento. Las calles adyacentes, lo mismo que la plazuela que está al frente, se hallan por lo comun convertidas en pantanos pestilentes.

MARZO 14.

1793.—La Escuela de Minas.

Por ser hoy el dia del aniversario de la compra del terreno en que se construyó el magnífico edificio conocido con el nombre de Escuela de Minería, vamos á hacer en compendio la historia del Establecimiento.

El tribunal de Minería se erigió el 4 de Mayo de 1777. Tenía por objeto mejorar el estado decadente de ese ramo, corregir los abusos introducidos y precaver las quejas que de ellos resultaban. Pidió tambien se hicieran nuevas ordenanzas del ramo, que llevan la fecha en Aranjuez á 22 de Mayo de 1783, y por ellas se determinó se estableciera el seminario propuesto por los diputados, que debería servir para los estudios metalúrgicos. Miéntras se formaba un edificio que cumpliera con todas las condiciones apetecidas, el colegio se abrió provisionalmente en la casa contigua á la iglesia del Hospicio de San Nicolás, el 1º de Ene-

ro de 1792, dia en que se dió por erigida y fundada la Escuela.

Por escritura de 14 de Marzo de 1793 fué comprado el terreno en que se levantó el edificio actual, conocido bajo el nombre de casa de Mascarones ó de Nilpantongo. Para evitar gastos, se pensó poner el colegio en San Pedro y San Pablo, y despues en la casa del mariscal de Castilla; pero presentándose algunas dificultades, el tribunal dispuso en 31 de Enero de 1797 que se procediese á la obra. D. Manuel Tolsa presentó los planos el 16 de Marzo, y aprobados comenzó la fábrica el dia 22. Conforme á este proyecto, la casa no debía tener mas de un solo piso, razon por la cual fué necesario variarlo: Tolsa presentó los nuevos planos el 27 de Junio del mismo año 1797, y admitidos, continuaron los trabajos hasta el 25 de Noviembre en que fueron suspendidos. Se prosiguieron en 6 de Mayo de 1799 y quedaron terminados el 3 de Abril de 1813.

Para este año los alumnos estaban ya en el colegio. Casi apénas terminado, comenzó á resentirse, presentando cuarteaduras y desplomes que hacían indispensable su reparacion. Desde 1824 se presentaron proyectos al intento, que basados en gruesas cantidades hicieron nacer la idea absurda

de destruir el edificio, ya que no había el dinero bastante para conservarlo; por fortuna se presentó el hábil arquitecto D. Antonio Villard, quien ofreció terminar la obra por la suma de 97,435 pesos. En consecuencia, los colegiales fueron trasladados en 1830 á la casa conocida por del Emperador, hoy Hotel de Iturbide, en donde permanecieron hasta el fin de las reparaciones. Así pudo salvarse un edificio de los más notables y primorosos en México, y que ninguna ciudad de Europa desdeñaría tenerlo en una de sus plazas principales.

Parte del local lo ocuparon: el Ministerio de Instruccion Pública y Cultos desde el 5 de Junio de 1865; la Academia de Ciencias y Literatura desde 6 de Julio de 1865; el Ministerio de Justicia desde 7 de Setiembre de 1866; la Oficina de Contribuciones desde 26 de Diciembre de 1866, hasta la caida del Imperio.

Despues del restablecimiento de la República, se dió al Establecimiento el nombre que conserva, de Escuela Especial de Ingenieros. Es su director interino, el Sr. ingeniero D. Antonio del Castillo, en virtud de que el Sr. ingeniero D. Manuel Fernández Leal que está nombrado en propiedad, desempeña el cargo de Oficial Mayor de la Secretaría de Fomento.

1724.—El P. José de Aguilar.

El P. Jesé de Aguilar, jesuita célebre por su virtud, nació en la ciudad de Durango, y habiéndose dedicado al sacerdocio, fué enviado á las misiones de Tarahumara, en las que sirvió por espacio de once años con gran fruto. Pasó despues á Puebla y durante treinta y cuatro años trabajó en el colegio de San Ildefonso de dicha ciudad. Granjeóse con su caridad y profesion de las demas virtudes, fama esclarecida, al punto de que al fallecer en su citado colegio el dia 14 de Marzo de 1724, acudió á su entierro toda la nobleza, el Ayuntamiento de la ciudad, el dean y el cabildo, todas las religiones y un concurso inmenso de gentes del pueblo. La biografía de donde hemos extractado estos apuntamientos, refiere mil pormenores sobre su piedad. Nosotros nos concretamos á lo que ya digimos; nos basta, para demostrar así que rendimos culto á la virtud, recordando á los que la han practicado en nuestro país.

MARZO 15.

1701.—Un obispo ilustre.

Uno de los prelados más dignos de inmortal memoria en nuestro país, es el Ilmo. Sr. Dr. Fr. Antonio Alcalde y Barriga, obispo de Yucatan, primero, y de Guadalajara despues. Existen de él varias y muy extensas biografías, y por lo mismo no vamos nosotros sino á decir lo indispensable para que se comprenda con cuánta justicia le tributamos hoy un recuerdo.

Nació en Čigales, pueblo inmediato á Valladolid de España el 15 de Marzo de 1701, hijo de humilde familia. Abrazó la religion tomando el hábito de Santo Domingo en 1718, y enseñó filosofía desde 1727 hasta 1753, en que pasó al convento de Valverde, cerca de Madrid, en clase de superior. Allí le conoció Cárlos III, quien admirado de la virtud del religioso, le elevó al obispado de Yucatan, cuya iglesia gobernó de 1763 á 1771 haciendo inmen-

sos beneficios á sus diocesanos. En el último año de los citados, se le trasladó á la mitra de Guadalajara. Lo que allí hizo, bastaría para llenar todo un libro. Todavía hoy venera su memoria el pueblo jaliscieuce. Gobernó la diócesis hasta el 7 de Agosto de 1792, en que falleció. Sus cuantiosas limosnas ascendieron á un millon setenta y nueve mil trescientos veinte pesos. Para el IV Concilio Mexicano dió cuatro mil pesos. En la fundacion de un beaterio, de un colegio de niñas y una escuela de primeras letras gastó setenta y cuatro mil cuatrocieutos cuarenta pesos.

El Estado de Jalisco debería erigir un monumento que recordase á la posteridad al más ilustre de sus benefactores: á Fray Antonio Alcalde.

MARZO 16.

1625.—Muerte del obispo Mota y Escobar.

El Ilmo. Sr. D. Alonso Mota y Escobar, nació, segun unos, en Atlixco; otros afirman que en Puebla. Dedicáronle sus padres á la Iglesia, poniéndole de infanta de coro, y proporcionándole despues una capellanía. Sus estudios fueron de tal manera distinguidos, que siendo todavía muy jéven recibió en la Universidad de México la borla de doctor en Teología y fué nombrado en seguida cura de la ciudad de Chiapa. Conociéndolo y confiando la Universidad de México en sus talentos, nombró á Mota, con ámplios poderes, para que pasase á España á arreglar algunos negocios importantes. Llamó la atencion de aquella córte, y en Salamanca se graduó en cánones, proponiéndolo el Consejo al rey para maestro del principe. La fama de su ciencia y sus virtudes, había llegado hasta Roma, y habría obtenido sin duda el capello cardenalicio, á no haber ocurrido entónces la muerte del Papa. Regresó Mota á México, provisto de la dignidad de dean de la iglesia de Michoacan, de donde salió para la de Puebla con igual dignidad, y poco despues á la de México.

En aquella época tuvo intima comunicacion y estrecha amistad con el venerable varon Gregorio López, en cuyo entierro ofició de preste, más tarde, el dia 21 de Julio de 1596, y fué quien primero comenzó a promover las diligencias para su beatificacion.

El rey de España le ofreció, queriendo recompensar sus relevantes prendas, los obispados de Panamá y Nicaragua; pero no los quiso admitir, hasta que en el año de 1537 fué nombrado para el de Guadalajara, donde estuvo dando contínuamente ejemplos numerosos en el ejercicio de las virtudes cristianas, y alcanzando por tan dignos medios el general aplauso y la veneracion y cariño de todo el mundo; hasta tal grado, que habiéndose sublevado por aquel tiempo los indios topías y estando dispuestos á una obstinada resistencia, el respetable obispo les mandó su báculo y su mitra en señal de paz. Los indios, en vez de apelará las armas, se prosternaron, y concluyó un

motin que de otra suerte habría sido la causa de que se hubiera derramado mucha sangre, perdiéndose muchos brazos que eran muy útiles en los trabajos agrícolas, y quedando reducidas muchas familias á la indigencia y orfandad.

El 26 de Mayo de 1606 fué promovido á obispo auxiliar de la diócesis de Tlaxcala, y en 1508 confirmado en la propiedad por fa-

llecimiento del Sr. Romano.

Por todas partes fructificaba la semilla de sus virtudes, pues fundó en el obispado de Michoacan el hospital de Santa Fe del Rio y otro Establecimiento igual en Pátzcuaro. En Puebla dotó con 7,600 pesos los sermones de los sábados de Cuaresma, fundó varias capellanías, y fincó renta para dotar huérfanas. Ademas regaló á la iglesia una imágen de plata de Nuestra Señora de la Asuncion, unas andas del mismo metal para el Santísimo Sacramento, y más de 50,000 pesos para ornamentos y otras cosas necesarias. Fomentó y contribuyó mucho á la fundacion del convento de religiosas de la Santísima Trinidad, y para la extension de su sitio les regaló su palacio episcopal. Toda su vida fué una cadena no interrumpida de obras de beneficencia; todos los dias alumbraban algun ejercicio piadoso de sus virtudes; recibiendo siempre el homenaje de su rebaño agradecido, que lloró amargamente la muerte de su pastor acaecida el 16 de Marzo de 1625 en la ciudad de Puebla.

MARZO 17.

MEDICOS ANTIGUOS.

Varios de nuestros más estimables suscritores nos han manifestado que en las Efemérides que venimos publicando, han echado de ménos noticias biográficas referentes á los médicos que durante la dominacion española nacieron y florecieron en México, siendo así que hemos puesto particular empeño en revivir la memoria de cuantos de alguna manera honraron á su patria. Debemos manifestar, con motivo de esa indicacion, que las noticias que sobre los médicos antiguos poseemos, son tan escasas, que no

nos brindaban una oportunidad para publicarlas en un trabajo de la índole del presente, en que son indispensables las fechas. Sin embargo, el deseo de complacer á todos y cada uno de nuestros abonados, nos decide á consagrar las *Efemérides* de hoy y de mañana á algunos galenos mexicanos.

Hé aquí los primeros apuntamientos. Almodovar Lúcas.—Lego de la órden de San Francisco. Almodovar fué acaso el primer médico de la Nueva España, si no en el tiempo á lo ménos en el acierto. Curó de una grave enfermedad al primer virey D. Antonio de Mendoza y sanó de otras á gran número de personas. Cuenta Beristain que el doctor Alcázar protomédico de Felipe II enviado por este monarca á México, cuando se sentía enfermo, sólo llamaba á Fr. Lúcas Almodovar. Falleció en México, en su convento, el año de 1550. Escribió una obra con el título de Farmacopea prontuaria de que existía el original manuscrito en la biblioteca de la Universidad, y una cópia en el colegio de Chimalistac.

Almendariz Cayetano.—Nació en la ciudad de México, y fué doctor en medicina y catedrático de anatomía. Eguiara, citado por Beristain, asegura que Almendariz dejó escritos los siguientes tratados: De vasis

lacteis & actu chylifero.—De cordis fabrica.—De liene & ejus officiis.—De pancreático succu.—De motu sanguinis.—De partibus corporis similaribus.—De masculis & eourum motu.—De gula & exófago.

Basta leer los títulos de estos tratados que acaso no llegaron á imprimirse para comprender que Almendariz no era medico vulgar, y por lo mismo, parece imposible que bibliógrafos tan diligentes como Eguiara y Beristain no hubiesen cuidado de señalar la época al ménos en que falleció.

Almendariz Juan.—Medico.—Nació en la ciudad de México. Fué doctor y catedrático de Medicina, en cuya práctica llegó á acreditarse mucho por su tino y eficacia. Acaso sería hermano ó pariente del anterior, sucediendo con él lo que acabamos de hacer notar con respecto á D. Cayetano, pues el mismo Eguiara solo dice que Almendariz escribió varios opúsculos médicos, pero sin especificarlos. Como quiera que sea, honra á la facultad de nuestra patria haber tenido desde la época colonial, hombres que han poseido conocimientos profundos al grado de poder escribir sobre una materia tan delicada.

Aguilar Antonio. — Médico del siglo XVIII. — Brevísimas son las noticias que de él tenemos. Beristain dice únicamente ló que sigue: "Médico mexicano, matemático y poeta celebrado. Recibió el grado mayor en Medicina, y sustituyó mucho tiempo una de las cátedras de la Universidad de México. Dió á luz: Cancion heróica en elogio de San Juan de Dios, recientemente canonizado. Imp. en México, 1702, en 4°."

Aragon José.—Médico y poeta.—Las únicas noticias que de él tenemos son las siguientes, de Beristain: "Megicano docto, médico y poeta fácil y numeroso. Dió á luz: Glosa métrica en elogio de Luis I de España. Imp. en Mégico. 1724. 4°"—Es de extrañar que el bibliógrafo citado sólo consigne el título de una obra de Aragon, siendo así que le llama "poeta fácil y numeroso"

Alcibia Manuel.—Médico y matemático.

Nació en la entónces Nueva España, pero ignoramos el lugar y la fecha, sucediéndonos en este caso lo que con Alcalá (véase). Sabemos por Beristain que fué doctor en medicina y catedrático de matemáticas en la Universidad de México. Por los registros de esa Universidad, consta que Alcibia escribió las obras siguientes: De ortu et occaso Syderum.—De motu Solis.—Anoationes in librum Sacrobosci de Sphæra.

of different MARZO 18.

rioyant obern la Adi-1, offerdeles

MÉDICOS ANTIGUOS.

sole, imp. en México 1702; en 4"...

Avilés Juan.—Nació en México, y fué doctor y catedrático de medicina en la Universidad de esta capital, en donde tambien ejerció su profesion con mucho crédito. En la biblioteca de la Academia de Medicina existían hasta 1816 dos tratados manuscritos, debidos á Avilés y se intitulaban: De humoribus y De portibus & facultatibus.

González Avendaño, Francisco.—Nació en México, y en la misma ciudad hizo sus estudios médicos. Fué doctor y catedrático de medicina en la Universidad, y protomédico de la Nueva España. Llamábale el vulgo Gonzalitos y los doctos el gran González, por su ingenio, doctrina y tino médico. Dícese de él que fué hombre de agudísimo ingenio, y que escribió varios tratados, entre ellos: De Neumología, De Capite, De Venis, MSS. que Beristain llama preciosos. Dió á luz una disertacion latina sobre la

Vírgen de Guadalupe, cuya disertacion fué impresa en México por Rivera, 1757, en 4º.

Hidalgo Bendabal, José Cristóbal.—Nació en la ciudad de México. Fué doctor en medicina y primer catedrático de cirujía y anatomía en la Universidad de México, donde comenzó á enseñar en 1621. El cronista Plaza cita las Secciones quirúrgicas y anotómicas de nuestro Hidalgo, y las califica de muy apreciables. Tambien Beristain le incluye en su "Biblioteca."

Maldonado Francisco.—Nació en la ciudad de México, é hizo sus estudios en el Seminario Tridentino. Fué doctor en medicina, catedrático de la misma en la Universidad y excelente cirujano. Beristain, de quien tomamos estas noticias, no dice en qué época floreció el Dr. Maldonado, y solo refiere haber visto en la Biblioteca de la Universidad un MS. de este doctor intitulado:

Tractatus de Febribus.

Oliver José.—Nació en Tasco (Guerrero). Hizo sus estudios en México, recibiendo el grado de doctor en medicina por la Universidad. Floreció en el siglo XVIII, pues sabemos que fué médico de cámara del virey conde de Paredes, que gobernó de 1680 á 1866. Escribió y dió á luz una Disertacion sobre los cometas y sus influencias sobre la

tierra, y singularmente sobre el aparecido nuevamente en México. Impresa en México, 1683, en 4° ad en la ciudad de Mixion Pue doctor en

a consense a enschar en 1621. Li crometa MARZO 19. MARZO 19. descent de renestro Hilalgo, y les celifica

seed que y princer catedratico de carrida y esconda en la Universidad de México, den-

1823.—Abdicacion de Iturbide.

En este dia se presentó en el Congreso el Ministro de Justicia, D. Juan Gómez Navarrete y leyó una exposicion en la que D. Agustin de Iturbide hacía abdicacion de la corona. Al dia siguiente la formalizó por escrito, firmando la comunicacion su secretario, D. Francisco de Paula Alvarez.

Esta nota, remitida al Congreso, se pasó á una comision compuesta de los Sres. Mangino, Becerra, Zavala, Herrera, Gómez Farias y dos diputados más. "El asunto era de la mayor importancia, dice uno de nuestros mejores historiadores, y requería una séria y concienzuda discusion. ¿Iturbide había sido nombrado legítimamente Emperador? ¿El actual Congreso tenía facul-

tad para admitir su renuncia?

¿Era conveniente y útil tratar esta cuestion? ¿Era del momento? Ved aquí los puntos que se tocaron en la comision que entendió en este asunto. A ninguno entónces ocurrió la cuestion de si debía ó no subsistir el plan de Iguala, en cuanto al llamamiento de la familia de Borbon al trono de México. Todos convenían en que va no debía proponerse una discusion sobre la que más que en ninguna otra materia se había hecho patente el deseo y voluntad de los mexicanos. Nada de Borbones, nada de gobiernos extranjeros era la opinion en cuanto pudo manifestarse. La comision convino, pues, en que se expresase que el nombramiento del Sr. D. Agustin de Iturbide, no habiendo sido hecho sino por miedo grave, por las amenazas de los soldados y de algunos léperos sostenidos por éstos, no debía considerarse válido, y en consecuencia, todos los actos emanados de tal gobierno, como obra de la opresion, eran asimismo nulos. Pero como en el primer momento en que el Congreso podía deliberar con libertad, porque ni Iturbide mandada, ni el ejército dirigido entónces por Vivanco podía ejercer su influencia, no debía perder un instante para expresar los sentimientos verdaderamente nacionales, se aprovechó la comision de aquella coyuntura para declarar igualmente que el llamamiento de los Borbones por el plan de Iguala y tratado de Córdoba quedaba derogado...

Intencionalmente hemos citado este pasaje histórico. En él verán los que dicen que á Iturbide se debe la Independencia de México, que en el famoso plan de Iguala se dejaba á México bajo la dependencia de una familia extranjera: la de los Borbones. Fué el Congreso el que declaró derogado en esa parte el plan de Iguala.

1846.—Muere D. José María Loría.

orde marificeness. La comi on con

El sacerdote y maestro cuya muerte conmemoramos, nació en la ciudad de Valladolid (Yucatan) en Setiembre de 1804. Despues de haber estudiado Gramática Latina en su ciudad natal, pasó á la de Mérida en cuyo Seminario de San Ildefonso cursó Filosofía y Teología con grande aprovechamiento. Una vez terminados sus estudios, quiso recibir las órdenes sagradas, cumpliendo así los deseos de sus padres que desde niño le habían inclinado al sacerdocio. Mas en aquella época (1829) se hallaba vacante la mitra de Yucatan, y Loría tuvo que emprender una peregrinacion para ordenarse. Se dirigió á Puebla, y el Sr. Pérez, obispo á la sazon, se hallaba en agonía; vino á México y se cercioró de que no existía en el territorio un solo obispo, á causa de las cuestiones políticas y espirituales con la Sede Romana. Entónces se embarcó Loría para el extranjero, y despues de vencer mil obstáculos recibió las órdenes, en la Habana, del obispo D. Juan Diez de Espada. De vuelta en su país, pasó á la ciudad de Valladolid con el fin de consagrarse á su ministerio; pero el rector del Seminario de Mérida que tan alta idea tenía del nuevo sacerdote á quien desde ántes había protegido, instóle tan vivamente, que tuvo que acceder Loría y pasó á hacerse cargo de una beca de merced, miéntras se le daba una cátedra. Esto pasaba el dia 20 de Marzo de 1830. Dos años despues, y habiendo ya sustituido varias cátedras, obtuvo en propiedad la de Menores, y más tarde (4 de Febrero de 1833) el vice-rectorado. El dia 1º de Agosto de ese año, de funesta memoria para Yucatan, falleció el Sr. Aguayo,

Rector del Seminario de San Ildefonso, y como quiera que Loría al aceptar beca, cátedra v vice-rectorado lo había hecho por complacer á su protector, muerto éste, se crevó libre é intentó regresar á Valladolid. Pero el gobernador de la mitra no quiso privar al Seminario de un maestro como Loría y le nombré catedrático de Filosofía en sustitucion del Sr. Castillo que acaba de fallecer. Desempeñó con honra y lucimiento aquel encargo y al terminar el curso de artes en Agosto de 1834, pronunció un discurso en que, segun el Dr. D. Justo Sierra, sobresalía la gracia en el estilo, y que estaba sembrado de frases originales y de ideas luminosas; primera y última muestra que dió de sus dotes oratorias, pues su excesiva modestía le apartó siempre de la tribuna. El buen éxito obtenido en la enseñansa de la Filosofía no fué bastante para que Loría se decidiera á continuar ejerciendo aquel magisterio; renunció la cátedra y se dedicó á sus tareas sacerdotales con tales ciencia y piedad, que se hizo amar y respetar de todos. Vacante el rectorado del Seminario, por renuncia del Sr. D. Domingo Campos, Loría fué nombrado el dia 19 de Octubre de 1838 para sustituirle, y poco despues, prebendado de la Catedral. "Entónces fué cuando desplegó, dice el citado Dr. Sierra, todos sus medios para el buen régimen y economía del Seminario. Bueno y fiel administrador, superior severo y benévolo á la vez, dió siempre muestras de discrecion, juicio, integridad y cordura, que haran duradera y grata su memoria en los fastos de aquel Establecimiento."-Loría fué además, capellan de la ermita de Santa Lucía, de Mérida, Mayordomo de las MM. Concepcionistas, administrador de los manuales de la Catedral, promotor fiscal del obispado, suplente de la Junta Directiva de la alta enseñanza, presidente de la Junta Facultativa Filosófica, é individuo de la Junta Directiva de enseñanza primaria. Su regla de conducta fué no solicitar jamas empleo alguno, ni rehusar las cargas que se le imponían. "Bien se conocía desde luego, dice el biógrafo citado, que la naturaleza le había hecho irascible y violento; pero supo dominarse de tal suerte, y conservó siempre tal firmeza en reprimirse, que la bondad y encantadora dulzura que resaltaban en sus maneras y en su conducta social y privada, más parecían naturales que efecto de su buen juicio y reflexion. Su alma, que era un tesoro de sentimientos nobles y filantrópicos, sufría mucho con las

desgracias de la humanidad. Socorría en cuanto cupo en sus fuerzas, á los pobres y desvalidos; consolaba piadosa y cariñosamente á todos cuantos se hallaban en cualquier conflicto; protegió á varios jóvenes pobres y todo cuanto le pertenecía estaba á disposicion de sus amigos. Virtuoso sin hipocresía é ilustrada sin pretensiones de ningun género, Loría era un hombre verdaderamente privilegiado. Despues de tan brillante elogio, solo nos resta decir que nunca se mezcló en cuestiones políticas, y que falleció el dia 19 de Marzo de 1846.

MARZO 20.

THE REPORT OF STREET, STREET,

1769.—Acueducto de Chapultepec.

El acueducto que da paso al agua denominada gorda, comienza junto á Chapultepec, recorre la calzada de Belem, y termina en la fuente del Salto del Agua. Su historia la cuentan las dos inscripciones que en aquella fuente se encuentran, y dicen á la letra:

"Reinando la católica majestad del Sr. D. Cárlos III (que Dios guarde) siendo virey, gobernador y capitan general de esta N. E. y presidente de su real audiencia el Excmo. Sr. Baylio Frey D. Antonio María Bucareli y Ursúa, caballero gran cruz y comendador de la Tocina en el Orden de San Juan, gentil-hombre de la cámara de S. M. con entrada, teniente general de los reales ejércitos, siendo juez conservador de los propios y rentas de esta noble ciudad el Sr. D. Miguel de Acedo, del consejo de S. M. y oidor en ella: y siendo juez comisionado el Sr. D. Antonio de Mier y Terán, regidor perpétuo de esta N. C. se acabaron esta arquería y caja en 20 de Marzo de mil setecientos sesenta v nueve."

"Se advierte de distancia desde la toma en la alberca hasta esta caja 4,663 varas (3^k 908), y desde el puente de Chapultepec 904 arcos. Y habiendo hecho varios experimentos para dar la mayor elevacion y más fuerte impulso á la agua, se consiguió el de vara y tres cuartas más de las que al tiempo de esta nueva arquería tenía, siendo así que se halló que los señores gobernadores anteriores le elevaron á la atarjea, más de vara. De donde se ve, que en esta última construccion se ha conseguido llegase á la de dos varas y tres cuartas de altitud más de la que en su orígen tuvo, precediendo (como dicho va) varios prolijos y exquisitos experimentos."

MARZO 21.

1811,—Hidalgo y sus compañeros son aprehendidos.

Dia de triste recordación para los que rendimos culto ferviente á la memoria de los iniciadores de la Independencia de la patria es el 21 de Marzo de 1811.

Merced á una estratagema, no á un combate en que hubiera expuesto su vida, Elizondo, jefe realista los aprehendió en el lugar llamado Norias de Bajan.

Elizondo salió de Monclova á aguardar

á Hidalgo y á sus compañeros simulando un recibimiento obsequioso. En catorce coches iban los héroes, y conforme fueron llegando, se les intimaba la rendicion y se les ponía en seguridad.

Hé aquí la lista de los prisioneros:

Religiosos.—Fr. Bernardo Conde y Fr. Cárlos medina, franciscanos; Fr. Gregorio de la Concepcion, carnelita, y Fr. Pedro Bustamante, mercedario.

Sacerdotes.—D. Miguel Hidalgo y Costilla, generalísimo; D. Mariano Balleza, teniente general; D. Francisco Olmedo, D. Nicolás Nava, D. José María Salcido, D. Antonio Ruiz, D. Antonio Belan y D. Ignacio Hidalgo.

Seculares: D. Ignacio José Allende, generalisimo; D. Mariano Jiménez, capitan general; D. Juan Aldama, teniente general; D. Manuel Santa María, mariscal; D. Mariano Abasolo, mariscal; D. Ignacio Camargo, mariscal; D. Nicolás Zapata, mariscal; D. Francisco Lanzagorta, mariscal; D. Vicente Valencia, director de ingenieros; D. Manuel Ignacio Solis, intendente de ejército con 22 de servicio; D. Onofre Portugal, brigadier; D. Juan B. Carrasco, idem; D. Juan Ignacio Ramon, idem; D. José Santos Villa, coronel; D. Manuel Chico, coronel reti-

rado; D. Pedro Leon, mayor de plaza; D. Vicente Saldierna, teniente coronel retirado: D. José Miguel Arroyo; D. Antonio Alvarez Vega, sargento mayor retirado; D. Vicente Acosta, sargento mayor; D. Maria-Olivares, teniente coronel; D. José María Echaiz, D. Cárlos Zepeda, coronel; D. José de los Angeles, teniente; D. Mariano Hidalgo, D. Valentin Hernández, alférez; D. Ignacio Chávez, capitan honorario; D. José Antonio Narváez, alférez; Lic. D. Ramon Garcés; Lic. D. Manuel Garcés; D. Antonio Nieva, D. Gerónino Balterra, D. Joaquin Jiménez, D. Teodoro Chovell, D. Francisco Pastor, D. José María Canal, D. Vicente Frías, D. Pedro Taboada, D. Juan Echaiz, D. Sebastian Conejo, D. Manuel María Lanzagorta, Lic. D. Jose María Chico, D. Luis Mireles, Lic. D. José María Letona, D. Jacobo Amado, teniente coronel; D. Luis Malo, coronel; D. José María Segura, sargento mavor; D. Francisco Mascareñas, coronel; y D. Luis Lara; teniente coronel.

MARZO 22. 4 strategic de servicio de servi

1517.—Descubrimiento de Campeche.

La expedicion mandada por Francisco Hernandez de Córdova y de la que hablamos ya en nuestra efeméride sobre el Cabo Catoche, descubrió el domingo 22 de Marzo de 1517, la que es hoy ciudad de Campeche, Capital del Estado del propio nombre. Saltaron los españoles á tierra y se adelantaron hasta un templo en donde vieron señales de un sacrificio reciente. Los mayas examinaron á los extranjeros con muestras de profunda admiracion. Algunos de ellos llegaron con carrizos secos que pusieron en el suelo, apareciendo en seguida escuadrones de indios armados, y del templo salieron diez sacerdotes con braseros de barro en las manos. Incesaron á los recien venidos y les dieron á entender que se marchasen ántes de que los carrizos, á que acababan de poner fuego, quedasen consumidos. Temerosos los castellanos, recogieron sus pipas, llenas de agua, y se metieron en sus naves.

Campeche fué la primera villa de espapañoles que se organizó en Yucatan, fundándola D. Francisco de Montejo el 4 de Octubre de 1540. Cárlos III le dió el título de ciudad en 1774, con escudo de armas y otros honores. Su historia es sumamente interesante particularmente en el período de las irrupciones de los piratas. En 1857 se erigió el Estado de que es capital. Cuenta hoy la ciudad más de quince mil habitantes; la propiedad urbana está avaluada en cerca de sesenta y ocho mil pesos; pero creemos que no merece fe este dato.

Campeche es una de las más bellas ciudades de la República.

THE SHALL SHALL SON THE STATE OF THE STATE O

ANT LOS DE CENTRAL DESCRIPTION DE LA COMPANSION DE LA COM

lab v. policaris, se dereni, senot basse la

sample salierin dies sacerdopes con brese-

ou de barro en les mateix, incesaron à los selien venidos y les élecon à entendre que

a societas sel corpe de aptes a seriesantes

mesalistic dynail Yerng on indeclade the

MARZO 23.

1817.—Toma de Misantla.

El General Victoria, con los restos de las tropas independientes derrotadas en Nautla, Las Palmas y Barra Nueva, se retiró á Misantla, y para desalojarlo de allí combinaron un movimiento Armiñan y Márquez Donallo. Este último, fué tenazmente rechazado por Victoria en el paso del rio de los Pájaros, que vadeó el dia 23 de Marzo, con el agua á la cintura, y llegó á la vista de Misantla. Armiñan no acudió como estaba convenido, y entónces Márquez Donallo emprendió por sí solo el asalto del pueblo y se apoderó de él.

La toma de Misantla fué de grande utilidad para el gobierno colonial. Aunque importó la derrota de los defensores de la libertad mexicana, recordamos esta accion, porque en ella el General Victoria y sus dignos compañeros supieron defender con honra hasta el último instante la noble cau-

sa de la Independencia.